EL GRULLO
Gobierno Municipal 2021 - 2024
LA CIUDAD DE LA GENTE

DEPENDENCIA: JUZGADO MUNICIPAL
ASUNTO: INFORME DE LABORES MENSUAL
OFICIO: 004/2023

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo rindo informe de actividades realizadas en el Juzgado Municipal dentro del mes de Febrero del presente año.

En este orden de ideas le informo que durante el pasado mes fueron 09 detenidos y retenidos, los cuales fueron puestos a disposición al Juzgado Municipal y se les abrió un expediente administrativo, haciendo la siguiente relación:

- 07.- Por alterar el orden público
- 06.- Por conducir a exceso de velocidad.
- 05.- Por ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.

Recabando así la cantidad de $3,300.00 (tres mil trescientos pesos 00/100 m.n.) en multas y alcoholemias, de igual manera le informo que durante el pasado mes fueron citadas 17 personas con la finalidad de que logren una solución pacífica, cordial y armónica a sus diferentes problemas.

Así mismo en el mes de Febrero se firmaron 3 (tres) medidas de protección en apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

Sin otro en particular, me despido de Usted, deseándole que siga teniendo buen día y quedando a sus órdenes para cualquier posible aclaración.

ATENTAMENTE:
El Grullo, Jalisco. A 03 de Marzo del 2023.

P.a. A. Convencion

C. LAURA JASSIVI HERNANDEZ AVALOS.
JUEZ MUNICIPAL.

JUZGADO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL GRULLO, JAL.